

DECLARACIÓN DE CANDIDATURA

PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta Declaración de candidatura debe ser **completada y firmada por el/la candidato/a**, quien deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, el/la abajo firmante, Dr. George Francis Nangale,

declaro que presento mi candidatura para la elección a la Comisión Permanente que tendrá lugar durante la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de 2024.

Por la presente, confirmo que soy miembro de la

Cruz Roja de Tanzania

Declaro estar plenamente informado/a de las funciones asignadas a la Comisión Permanente por el artículo 18 de los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento), y de que los miembros de la Comisión Permanente son elegidos a título personal.

Confirmando que satisfago los requisitos, el perfil y las calificaciones establecidos para los candidatos en los Estatutos y en el Reglamento del Movimiento, así como en las "Directrices destinadas a los candidatos que participarán en la elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja", aprobadas por el Consejo de Delegados de 2019 (resolución 4).

Confirmando que:

- a. Tengo el deber de promover y cumplir con las normas y reglas aplicables a la elección, incluidos los siguientes requisitos, entre otros:
 - atenerme a los Principios Fundamentales, los Estatutos y el Reglamento del Movimiento y respetar sus ideales y valores en todas las circunstancias;
 - no aceptar un mandato vinculante de ninguna persona, no asumir compromisos que puedan afectar mi libertad de decisión o de acción en el futuro si resulto elegido, y no recibir ninguna forma de apoyo de campaña, asistencia financiera o material o contribuciones de agentes externos al Movimiento;

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
ANEXO 1

- no actuar en formas que impliquen un conflicto de interés percibido, potencial o real.
- b. Debo cooperar plenamente con el Comité Electoral, particularmente en relación con las solicitudes de información y las consultas relacionadas con mi candidatura.
- c. Toda la información que he presentado y las afirmaciones que he consignado en esta declaración y en mi Formulario de candidatura son veraces y exactas.
- d. Notificaré de inmediato al Comité Electoral si, después de la fecha de firma de esta declaración,
- dejo de cumplir, por cualquier motivo, con alguno de los requisitos, con el perfil o con las calificaciones aplicables a este cargo,
 - alguna de las afirmaciones contenidas en esta declaración o en mi Formulario de candidatura dejan de ser veraces o exactas por cualquier motivo, o
 - hay información adicional relacionada con esta declaración o con mi Formulario de candidatura.

Entiendo que: a) toda declaración falsa y toda omisión de información relevante en esta declaración o en mi Formulario de candidatura; b) la falta de notificación al Comité Electoral conforme a lo indicado anteriormente; o c) el incumplimiento de cualquiera de los requisitos indicados en esta declaración puede dar lugar a mi descalificación como candidato/a.

Por la presente, autorizo al Comité Electoral a realizar una verificación de antecedentes con el fin de evaluar si satisfago los requisitos, el perfil y las calificaciones para ser elegido/a miembro de la Comisión Permanente. Presto mi consentimiento al procesamiento de mi información personal en la medida en que sea necesario y relevante para estos fines. Entiendo que el Comité Electoral puede contratar los servicios de una o más empresas externas para estos fines. Por último, también entiendo que puedo denegar mi permiso y que, en tal caso, no se efectuará la verificación de antecedentes y no se tramitará mi candidatura.

Firma

18 de junio de 2024
Lugar y fecha

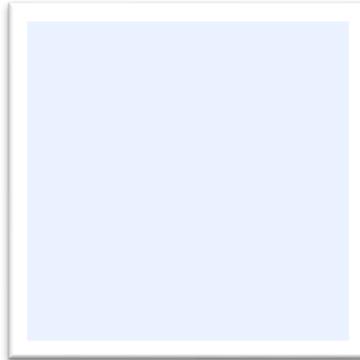
1. Motivación de la candidatura

Deseo contribuir a los esfuerzos concertados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja con actividades operacionales fraternas y resilientes, y en apoyo de causas humanitarias. Como miembro de la Comisión Permanente, podré continuar fortaleciendo el Consejo de Delegados y la Conferencia Internacional, para defender y difundir sus funciones y su pertinencia ante los Estados y las Sociedades Nacionales.

Esta noble tarea es crucial para la participación de todos los componentes del Movimiento, a fin de mejorar la prestación de servicios humanitarios para las poblaciones más vulnerables. Mis más de treinta años de experiencia en cuestiones vinculadas a políticas, gestión, actividad editorial y voluntariado me han dejado excelentes conexiones internacionales en los círculos de la política, la actividad comercial y la labor humanitaria. Confío en que mis conocimientos técnicos y diplomáticos agregarán un valor considerable a las deliberaciones de la Comisión Permanente, así como a sus procesos de toma y puesta en práctica de decisiones.

Además, este puesto me dará la oportunidad de indagar más a fondo en las aspiraciones y dificultades de nuestro Movimiento y sus componentes, de actuar en consecuencia y de narrar las historias del trabajo humanitario para esta generación y las que la sigan.

2. Curriculum vitae



Insertar o adjuntar fotografía

Datos personales	
APELLIDO/S Y TÍTULO:	NANGALE (DR.)
NOMBRE/S:	GEORGE FRANCIS
GÉNERO:	MASCULINO
NACIONALIDAD/ES:	TANZANO
FECHA DE NACIMIENTO:	1° DE MARZO DE 1960
MIEMBRO DE: <i>(Nombre de la Sociedad Nacional)</i>	CRUZ ROJA DE TANZANIA Miembro n.º TRCS/DSM/24972
FUNCIÓN/FUNCIONES ACTUAL/ES EN EL MOVIMIENTO Y/O EN LA SOCIEDAD NACIONAL:	VOLUNTARIO Y MIEMBRO VITALICIO
FUNCIÓN/FUNCIONES ACTUAL/ES FUERA DEL MOVIMIENTO: <i>(si procede)</i>	- ESCRITOR/NARRADOR - CONSULTOR SOCIAL Y COMERCIAL; DIRECTOR DE VARIAS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

Experiencia a nivel nacional e internacional con la Cruz Roja y la Media Luna Roja

(Incluir las actividades profesionales y de voluntariado en la Sociedad Nacional de origen y otros componentes y organismos del Movimiento, así como los logros especiales alcanzados a nivel nacional e internacional)

Año	Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario)
2015 HASTA LA FECHA	Voluntario y miembro activo de la Cruz Roja de Tanzania, narrador de la Cruz Roja y participante en consultas con equipos de gestión de la Sociedad Nacional, grupos de trabajo de voluntarios y unidades gubernamentales de gestión de desastres.
2013-2015	Presidente de la Cruz Roja de Tanzania y miembro de la Junta de Gobierno de la Federación Internacional desde noviembre de 2013 hasta marzo de 2015. Entre otros logros realizados en ese período, se consiguieron y distribuyeron 15 millones de mosquiteros tratados entre la población rural más vulnerable, así como entre refugiados de la región de África Oriental y Central en el noroeste de Tanzania. Además, se iniciaron y llevaron adelante proyectos inmobiliarios para generación de ingresos de la Sociedad Nacional.
2006-2012	Tesorero nacional de la Cruz Roja de Tanzania. En ese período, entre otras iniciativas, se movilizaron fondos a nivel nacional y comunitario, y se estableció una radio FM local para hacer llegar al público en general pronósticos meteorológicos, nociones de primeros auxilios e información sobre intervención en caso de desastre.

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

Otras experiencias y logros

(Otras funciones, papeles o logros especiales relevantes fuera del Movimiento)

Año	Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario)
2013 HASTA LA FECHA	<p>Escribió y publicó libros de ficción y no ficción sobre turismo, vínculos y política; entre ellos, <i>Serengeti Tour Guide Tanzania</i>, <i>The Paradox of Trust</i>, <i>Rethinking Slander</i>, <i>the Politics of Partnership</i> y <i>James P. Kinnock - The President We Should've Had</i>, disponibles en Amazon y en librerías de todo el mundo.</p> <p>https://www.amazon.com/author/george.francts.nangale</p> <p>Actualmente se encuentra trabajando en un nuevo libro, que se publicará en septiembre de 2024, titulado <i>Reworking Our Mindset - Why Vulnerable People Accomplish What Others Don't</i>.</p>
2001-2012	<p>Miembro de la Asamblea Legislativa de África Oriental, donde presidió dos importantes comisiones: la de Comercio (2002 - 2005) y la de Recursos Naturales (2007 - 2010), además de impulsar un proyecto de ley sobre gestión de ecosistemas (2011).</p>

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
Formulario de Candidatura

Idiomas de trabajo de la Comisión Permanente (Marcar los casilleros relevantes según proceda)			
Inglés	<input type="checkbox"/> Idioma materno	<input checked="" type="checkbox"/> fluido	<input checked="" type="checkbox"/> conocimiento práctico
Francés	<input type="checkbox"/> Idioma materno	<input type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico
Español	<input type="checkbox"/> Idioma materno	<input type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico
Árabe	<input type="checkbox"/> Idioma materno	<input type="checkbox"/> fluido	<input type="checkbox"/> conocimiento práctico

Educación (Título/s académico/s, profesional/es o social/es; distinciones)	
Año	Comenzar por la experiencia más reciente (ampliar la tabla cuando sea necesario)
2019	Doctor en Administración de Empresas por la Maastricht School of Management, Países Bajos
2013	Magíster en Filosofía por la Maastricht School of Management, Países Bajos
1995	Magíster en Administración de Empresas por la Universidad de Reading, Reino Unido
1992	Magíster en Ciencias por la Universidad de Reading, Reino Unido
1988	Licenciado en Ingeniería por la Universidad de Dar es Salaam, Tanzania

Confirmando la exactitud de toda la información que he presentado y de las declaraciones que he consignado en este formulario de candidatura.

Dr. GEORGE FRANCIS NANGALE

Nombre del/de la candidato/a

Firma

18 de junio de 2024

Lugar y fecha

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta Declaración de integridad debe ser **completada y firmada por el/la candidato/a**, quien deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, el/la abajo firmante, Dr. GEORGE FRANCIS NANGALE,

miembro de LA CRUZ ROJA DE TANZANIA,

formulo la presente declaración de integridad como parte de mi candidatura para la elección a la Comisión Permanente, que tendrá lugar durante la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de 2024.

Declaro que:

- no he participado en la comisión de una violación del derecho internacional humanitario o de los principios internacionalmente reconocidos del derecho de los derechos humanos;
- no he participado en delitos relacionados con el trabajo infantil o con la trata de personas;
- no he sido condenado/a por un delito penal o por una conducta que dio lugar a una sanción civil que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;
- no he sido sancionado/a por algún componente del Movimiento por:
 - cometer violaciones del Código de Conducta de alguno de los componentes del Movimiento,
 - exhibir rasgos de personalidad o de moralidad, intereses o conductas no éticas que sean incompatibles con los siete Principios Fundamentales,
 - cometer actos fraudulentos o corruptos,
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses;
- no he sido sancionado/a por la violación de leyes o políticas relacionadas con la explotación, el abuso, o la discriminación sexual o por motivos de género, el acoso o el hostigamiento de cualquier tipo;
- no he participado en ninguna conducta, disputa o controversia dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;

Candidaturas para la elección de miembros de la Comisión Permanente
ANEXO 2

- no he participado en ningún acto que pudiera considerarse una violación de los Principios Fundamentales

y que no haya sido revelado en mi candidatura, en el espacio que sigue.

Sírvase consignar en el espacio que sigue **cualquier información pertinente que considere necesaria con respecto a la declaración precedente.**

Confirmando la veracidad y la exactitud de toda la información que he presentado y de las afirmaciones que he consignado en esta declaración y en mi Formulario de candidatura.

Si resulto elegido/a, declaro que:

- a. cumpliré todas las funciones requeridas por el cargo;
- b. prestaré servicios a título personal e imparcial en interés exclusivo de la Comisión Permanente y del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento), y trabajaré en pos de su objetivo humanitario general;
- c. me atenderé a los Principios Fundamentales, los Estatutos y el Reglamento del Movimiento en todas las circunstancias;
- d. no actuaré en formas que impliquen un conflicto de interés percibido, potencial o real.

Notificaré de inmediato al Comité Electoral si, después de la fecha de firma de esta declaración, a) alguna de las afirmaciones contenidas en esta declaración deja de ser veraz o exacta por cualquier motivo, o b) si hay información adicional relacionada con esta declaración o con mi Formulario de candidatura.

Entiendo que: a) toda declaración o afirmación falsa y toda omisión de información relevante en esta declaración, o b) la falta de notificación al Comité Electoral conforme a lo prescrito anteriormente puede dar lugar a mi descalificación como candidato/a.

Firma

____ 18 de junio de 2024 _____
Lugar y fecha

CERTIFICACIÓN DE MEMBRESÍA E INTEGRIDAD PARA CANDIDATOS A LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA DE 2024

Advertencia:

- Para que sea válida, esta certificación debe ser **completada y firmada por un representante debidamente autorizado de la Sociedad Nacional** y el/la candidato/a deberá adjuntarla al Formulario de candidatura para su presentación dentro del plazo establecido.
- Esta certificación no constituye una adhesión ni una expresión de apoyo al/a la candidato/a que se presenta a la elección de miembros de la Comisión Permanente a título personal.
- En caso de preguntas, sírvase contactar con el Comité Electoral: election@standcom.ch.

Yo, el/la abajo firmante, LUCIA SEBASTIAN PANDE ,

en mi carácter de SECRETARIA GENERAL

de la CRUZ ROJA DE TANZANIA ,

declaro lo siguiente:

1) El/la candidato/a DR. GEORGE FRANCIS NANGALE

es actualmente miembro de la CRUZ ROJA DE TANZANIA

2) Según el conocimiento de la Sociedad Nacional, el/la candidato/a

- no ha sido sancionado/a por la Sociedad Nacional en el pasado por:
 - violar el Código de Conducta de la Sociedad Nacional,
 - exhibir rasgos de personalidad o de moralidad, intereses o conductas no éticas que sean incompatibles con los siete Principios Fundamentales del Movimiento,
 - actos fraudulentos o corruptos,
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses,
 - violar leyes o políticas relacionadas con la explotación, el abuso, o la discriminación sexual o por motivos de género, el acoso o el hostigamiento de cualquier tipo.
- no ha participado en una conducta, disputa o controversia dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición de la red de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja.

Firma y sello

__DAR ES SALAAM, 11 de junio de 2024__
Lugar y fecha